



45 47

45247

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a
la solicitud de
un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON JOSE AGUSTEN RUBIO, residente en VALENCIA,
calle de Cádiz, nº 54,
por
"APARATO MANUAL PARA TALADRAR PAPEL"



45247

5
10
15
20
25
30

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1930.

La finalidad que se persigue con este invento es ofrecer al público un aparato manual para taladrar papel, de múltiples usos y aplicaciones.

Mediante la utilización del aparato manual de taladrar que se desea proteger, puede evitarse que sean modificados escritos, cantidades en talones bancarios, cheques y otros múltiples casos. Con este aparato se produce una alteración en la superficie de cualquier papel que imposibilita pueda borrarse ni escribirse nada sobre la parte taladrada.

De esta manera cualquier escrito queda impune e invulnerable.

La sencillez de este aparato se demuestra en los dibujos que se acompañan a la presente. En ellos la figura A nos muestra una sección longitudinal del aparato; la figura B una vista en planta de su pieza inferior, y la figura C un detalle del rodillo taladrador.

Como se puede observar, se halla constituido por dos piezas planas paralelas nº 1 y 2 de configuración apropiada, unidas por una bisagra nº 3 colocada en un punto interior de un extremo. Sobre la misma bisagra va dispuesto un resorte de tensión 4, que obliga a los brazos a estar continuamente cerrados. El tope de apertura lo constituyen los extremos de los brazos o piezas paralelas.

En el extremo anterior, la pieza nº 2 lleva dispuesto longitudinalmente un rodillo nº 5, provisto de púas, de libre



giro, y el extremo de la pieza superior nº 1 lleva un saliente provisto de canales 6, por las que pueden pasar libremente las pías del rodillo en su movimiento de giro.

35

USO.- Para utilizar el aparato se coloca el papel a taladrar entre el rodillo 5 y el saliente 6, en donde quedará aprisionado por la acción del resorte nº 4. Se tira entonces del papel lateralmente y se producirá la perforación o alteración de la superficie del papel.

40

Hecha la descripción que antecede, es necesario añadir - que los detalles de realización de la idea expuesta pueden - variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y lo que se reivindica en la siguiente

45

N O T A

En resumen: el Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50

1ª.- APARATO MANUAL PARA TALADRAR PAPEL, caracterizado porque está constituido por dos brazos planos paralelos unidos por una bisagra, cuyos brazos sirven de tope de abertura en sus extremos.

55

2ª.- APARATO MANUAL PARA TALADRAR PAPEL, caracterizado porque el cierre de los brazos está asegurado por un resorte acoplado sobre la bisagra, cuyos extremos se apoyan en los brazos y mantienen el aparato en posición cerrada.

60

3ª.- APARATO MANUAL PARA TALADRAR PAPEL, caracterizado porque en el extremos anterior, el brazo inferior lleva dispuesto en su cara anterior, longitudinalmente, un rodillo de libre giro, provisto de pías en su superficie.

4ª.- APARATO MANUAL PARA TALADRAR PAPEL, caracterizado porque el brazo superior lleva en su cara interior un saliente provisto de ranuras por las que pueden pasar libremente las -



45247

pñas del rodillo.

65

5ª.- APARATO MANUAL PARA TALADRAR PAPEL, caracterizado porque entró el rodillo y el saliente queda aprisionado el papel y al deslizarlo transversalmente al aparato queda su superficie con perforaciones o alteraciones.

70

6ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: APARATO MANUAL PARA TALADRAR PAPEL.

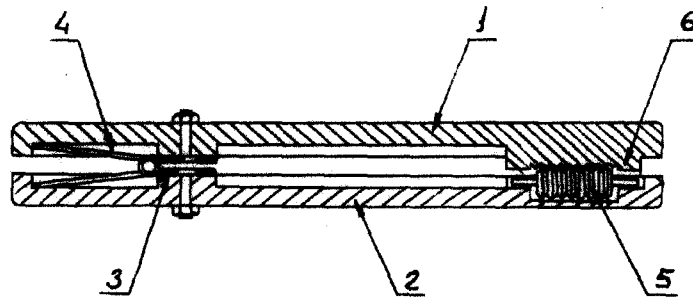
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 6 de Diciembre de 1954

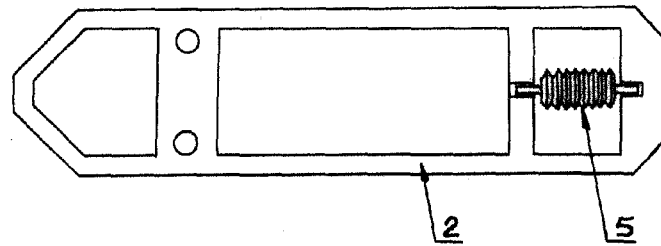
ALFONSO UNGRIA



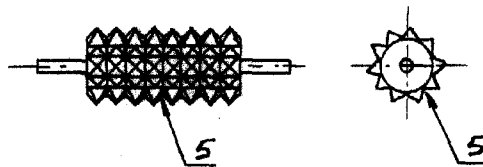
A



B



C



ESCALA VARIABLE

MADRID, 6 DE Diciembre DE 1964

RUPONSO UNGRÍA